

Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía TRAVIS S.A., Celebrada el día 29 de marzo del 2018.

En Babahoyo, a los veintinueve días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las 15 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en el cantón Babahoyo, en la calle 5 de Junio y Barreiro Mejía se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía TRAVIS S.A., con la asistencia de la Srta. Diana Villalva Villacís en calidad de Presidenta de la Junta, y el Sr. Ricardo Fernando Villalva Uve en calidad de Secretario de la Junta. Encontrándose presente todos los socios y por lo tanto representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General de Accionistas de la Compañía TRAVIS S.A., la Srta. Diana Villalva Villacís, para tal efecto decide que el Orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto:

PUNTO ÚNICO.- Aprobación de los Estados Financieros del 2017, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones, establecidas por la Superintendencia de Compañías

Luego las deliberaciones respectivas la Junta General RESUELVE:

PUNTO ÚNICO: Aprobar los Estados Financieros del 2017, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones, establecidas por la Superintendencia de Compañías.

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inició y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.

Se levanta la sesión a las 15 horas con cuarenta y cinco minutos.

Srta. Diana Villalva Villacís
Presidenta de la Junta

Sr. Ricardo Fernando Villalva Uve
Secretario de la junta

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.-
Babahoyo, 29 de marzo del 2018.